

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, al 28 de abril de 2017, siendo las 09H00, en el edificio de la compañía ubicado en la Avenida Orellana E4-218 y Rodrigo Triana, Edificio Gorimar, sesionan los accionistas de la compañía VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.:

ACCIONISTA	REPRESENTADA POR:	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
VF WORLDWIDE HOLDINGS LTD	Lorena Buitrón Sub-Gerente General PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA	799.00
KARKARIA ZUBIN	Lorena Buitrón Sub-Gerente General PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA	1.00
TOTAL		800.00

Por estar representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Conocer y resolver sobre la designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Preside esta sesión el señor Camilo Muriel como Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita Adriana Orellana Ubidia.

La Presidencia, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital social, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016

El Gerente General da lectura de su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario y de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2017.

El presidente informa que es necesario elegir al Comisario de la compañía para el nuevo periodo anual para este efecto mociona a Ximena Margarita Montenegro Rodríguez como Comisario de la Compañía. Asimismo, propone ratificar las funciones de Ximena Margarita Montenegro Rodríguez en su calidad de Comisario durante el ejercicio económico 2017.

Sometida a resolución de la Junta la propuesta efectuada por el Presidente de la Asamblea, ésta por unanimidad resuelve elegir a Ximena Margarita Montenegro Rodríguez como Comisario por el periodo de un año, así como conocer las funciones e informes de Ximena Margarita Montenegro Rodríguez durante el ejercicio de 2017.

3. Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

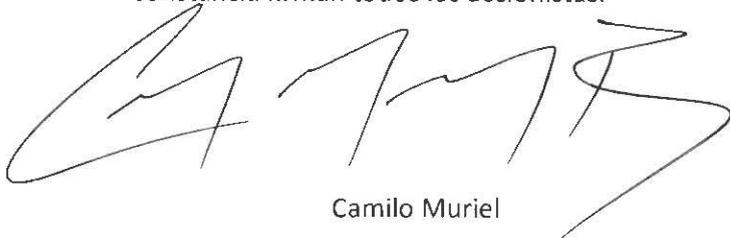
El secretario da lectura a los estados financieros y balance correspondiente al ejercicio económico del período 2016. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

De conformidad con los estados financieros de la compañía, respecto al destino de las utilidades obtenidas en el año 2016, la Junta decide igual que en años anteriores, por unanimidad que sean entregadas a sus accionistas de acuerdo a las aportaciones que poseen en la compañía

Se adjuntan los documentos para el expediente del acta.

Concluida la sesión, se otorga un receso hasta que sea redactada el acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime, concluyendo la Junta a las 12h30. Para constancia firman todos los accionistas.



Camilo Muriel

Presidente de la Sesión



Adriana Orellana Ubidia

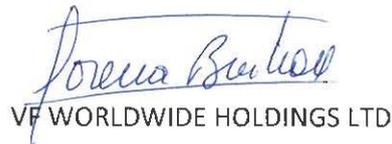
Secretario


KARKARIA ZUBIN

Accionista

Debidamente representada por PBP

REPRESENTACIONES CIA LTDA.


VF WORLDWIDE HOLDINGS LTD

Accionista

Debidamente representado por PBP

REPRESENTACIONES CIA LTDA.